CONSULTORÍAS & AUDITORÍAS S.A.S.

Pereira, agosto 13 de 2025

LA SUSCRITA FIRMA DE REVISORÍA FISCAL

DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PERERIA SAS

NIT 900.811.423-7

C&A CONSULTORÍAS Y AUDITORÍAS S.A.S

CERTIFICA QUE:

El **PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA SAS** en relación con los conceptos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto Nº1406 del 28 de julio de 1999; la empresa ha dado cumplimiento en los plazos establecidos con esta obligación y a la fecha la empresa no se encuentra en mora.

Igualmente, de acuerdo con lo instruido en la Ley 21 del 22 de enero de 1982 relacionada con el Pago de Aportes Parafiscales, el **PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA SAS** ha dado cumplimiento a dichos pagos.

Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones, tras lo anterior el **PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA SAS** ha efectuado los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, según el siguiente detalle de los siguientes meses:

PERIODO	No DE PLANILLA	APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	TIPO DE PERSONAL
Diciembre 2024	9478622690	$66.491.700	ACTIVOS
Enero 2025	9480106733	$73.549.100	ACTIVOS
Febrero 2025	9481487628	$73.322.200	ACTIVOS
Marzo 2025	9482898687	$77.625.900	ACTIVOS
Abril 2025	9484371539	$77.073.200	ACTIVOS

Edificio Diario del Otún
Oficina 903

+57 311 351 1133

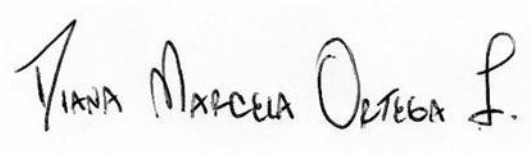
gerenciaconaudisas@gmail.com

Mayo 2025	9485805962	$80.276.200	ACTIVOS
Junio 2025	9487177311	$82,939,800	ACTIVOS
Julio 2025	9488564024	$85.384.400	ACTIVOS
Agosto 2025	9490123407	$87,470,200	ACTIVOS

Este documento es para uso exclusivo de la Administración del **PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA SAS** dentro de los procesos y tramites propios del desarrollo de su objeto social.

La presente certificación se expide en Pereira a los Trece (13) días del mes de agosto de 2025 y es válida únicamente hasta el día veinte (20) de septiembre de 2025.

Cordialmente,



Diana Marcela Ortega Loaiza
Revisora Fiscal
T.P 126375-T
Designada por C&A Consultorías & Auditorías SAS



Trámites UKUMARI PTFFP




República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
126375-T
DIANA MARCELA
ORTEGA LOAIZA
C.C. 42155797
RESOLUCION INSCRIPCION 142
FECHA 07/06/2007
UNIVERSIDAD LIBRE
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ
136034


FIRMA DEL TITULAR
47925
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 7 7 D C 9 4 F 1 5 0 4 1 7 1 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA ORTEGA LOAIZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42155797 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 126375-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado